



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE	RES-118-2013	20 de sept-2016	http://www.ccpd-guamote.gob.ec/transparencia/dctos-de-respaldo/a-estructura-organica-funcional-base-legal/a2-base-legal-que-la-rige/34-ordenanza-que-regula
REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	0181-C-GADMCG2016	28 DE DICIEMBRE DEL 2016	https://www.gadguamote.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip/articulo-7-lotaip/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad/2349-reglamento-administracion-talento-humano-1/file
MANUAL DE FUNCIONES Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE.	MAN001-2019-CCDPD-G	13 de marzo del 2019	http://www.ccpd-guamote.gob.ec/transparencia/dctos-de-respaldo/a-estructura-organica-funcional-base-legal/a2-base-legal-que-la-rige/33-organico-funcional-del-consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos-de-guamote/file.html

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado índice de información reservada			NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA	30/06/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Guamote	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Lic.Luis Hernan Guashpa	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		hernanolmedg@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(03) 3 - 731-460 EXT 8016	